

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Se abre un concurso para la contratación del servicio de gestión y asistencia técnica de viajes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, al que podrán concurrir todas las personas naturales o jurídicas que, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, estén interesadas en prestar dicho servicio.

El pliego de condiciones administrativas a las que ha de ajustarse el concurso puede recogerse en el Servicio de Viajes del Ministerio de Asuntos Exteriores (calle Imperial, número 9, planta baja, 28012 Madrid), los días laborables y en horario de oficina, de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho horas, pudiéndose solicitar información complementaria sobre dicho pliego o sobre la celebración del concurso.

La prestación del servicio se efectuará durante un año, a contar desde el 1 de enero de 1996, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes. Los licitadores deberán ajustarse a todo lo previsto en el pliego y a lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las proposiciones y la documentación requerida deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores durante los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos se llevará a cabo por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 12 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de REI (primera planta del edificio moderno de este Ministerio, plaza de la Provincia, número 1).

El importe de este anuncio irá a cargo de la compañía que resulte adjudicataria.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Director general, José Antonio López Zaton.—65.054.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la asistencia técnica para el control de calidad en la ejecución de las obras de señalización dinámica en N-VI, Las Rozas-Villalba. Expediente 5-28-62203-7.

Objeto: Asistencia técnica para el control de calidad en la ejecución de las obras de señalización dinámica en N-VI, Las Rozas-Villalba.

Tipo: 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: Dieciocho meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo II, subgrupos 3 y 7, categoría A.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos por la legislación vigente.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 1 de diciembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 29 de noviembre de 1995.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1995.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.058.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la asistencia técnica para el control de calidad en la ejecución de las obras de gestión de tráfico N-I (puntos kilométricos 11,000 al 94,000). Expediente 5-91-62206-0.

Objeto: Asistencia técnica para el control de calidad en la ejecución de las obras gestión de tráfico N-I (puntos kilométricos 11,000 al 94,000).

Tipo: 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: Veinticuatro meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección general (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo II, subgrupos 3 y 7, categoría A.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos por la legislación vigente.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 1 de diciembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por

correo certificado, el plazo terminará el día 29 de noviembre de 1995.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1995.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.059.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de cubresomieres, almohadas y mantas, con destino a unidades de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/46/IT/95).

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1995, página 19241, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado que se refiere al órgano contratante, donde dice: «Teléfono: (91) 5340299, extensión 3392.», debe decir: «Teléfono: (91) 5340200, extensión 3392.»—62.582 CO.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 65003.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público, procedimiento abierto:

1. **Objeto:** Rehabilitación de dos viviendas en edificio de la Delegación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas de Pontevedra (tramitación anticipada).

2. **Presupuesto de licitación:** 7.112.792 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

4. **Garantía provisional:** 142.256 pesetas.

5. **Clasificación:** No procede.

6. **Examen y recogida de documentación:** En Unidad de Contratación de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sita en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

7. **Plazo de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la dirección señalada, hasta las trece horas del día 30 de noviembre de 1995.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 14 de diciembre de 1995, a las doce horas, en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.